

J. D. J. Facundo Quiroga

Rioja Sept. 21. 1831.



Ho: por la adjunta copia q. le acompaño del parte oficial del. Sor. Lang. Bern. D. E. el corto triunfo q. han merecido nuestras armas, esto aun q. se que no muy satisfactorio.

En carta confidencial me dice que en el punto de San Casly, Jurisdicción de Salta ha habido una rebelcion á favor de nras. armas, y han preso al irreconciliable, é infame del Comand. <sup>te</sup> Cordoba: que en el punto de Pitivil, Departam. de Jamarca lo han aprehendido á un Sang. <sup>te</sup> Sang. <sup>te</sup> mayor de la Division de Albarasin, <sup>N. Figueroa</sup> este se hallaba en Machigasta, y q. habia ordenado lo condujesen á esta, el q. debe estar hasta mañana, ó pasado: que el Comand. Balboa habia marchado á Belen, con cincuenta hombr. á instancias de aquel secundario: que Madrid habia seguido sus marchas para la Sierra, y se hallaba en Guahayama tres leguas distante de Catamarca sin poder seguirlos, á causa de que el Sor. Coron. <sup>te</sup> Arroy, y Comand. <sup>te</sup> Basela los tenia atajando, pues que estos se hallaban en la Cumbre: que Albarasin, y Basela se hallaban en el Pueblo: q. las dos piezas de artilleria les habian pasado á delante, cuya noticia es adquirida por un gaucho. Si esto es asi creo tenga buen éxito la tropa del Sor. Lang. No hay p.

por buena q. deia a d. C. (q. deia q. d. C.) gese imbarable  
to q. so m. b.

Paulino Quintana

